



MASCOTA
GOBIERNO MUNICIPAL

COMPROMISO
De Todos

7CBJ9B€G79@96F58CG'D5F5'@5'D5FH7'D57-€B'9B'@5'
9>97I 7-€B'89'C6F5'Dí 6@75

5bYI c`%&XY`cZ]Vc`DAA!8CD#%!8%#&\$&\$!`+&

7cbj Yb|c'gi gV]hc`UhfU fg`XY`UG97F9H5F`@89'G97F9H5F`@89'
89G5FFC@@C`FI`F5@89'>5@G7C`Vtb`Y`AI`B-7-Đ-€`89'A5G7CH5`
dUFU`U`Vt`UVcfUV]C`mduhfV]dUV]C`Yb`UY`VW`V]C`XY`cVfUd`V`V]W`
dcf'a YX|c`XY`DFC; F5A5'89'9AD98F58CG'D5F5'@5`
F957HJ57-€B'97CBêA`75'9B'AI`B-7-Đ-€G"

.....Gi gV]hc`Y`XtU
J][YbV]U`" %XY`X]V]Ya VFY`XY`&\$&\$

C6F5'Dí 6@75`7CBJ9B-585. 7cbg]fi`V]C`XY`Ya dYXfUXc`XY`h]dc.

UÉ`NLa dYUXc`Yb`V]a`]bc`fi`fU`U`Ug`Vt`a`i`b]XUXYg`XY`GUb`F`UZU`m`.....
`@U]Dfcj`]XYbV]U`.....
VÉ`HFUX]V]cbU`Vt`b`a`UW]i`Ycg`Yb`W`Yg`XY`Ug`c`W]XUXYg`XY`GUb`.....
`>cgf`XY`A`cgVt`z;`i`UhtV]hcg`@U]D`U]U`@cg`GU`Wg`XY`.....
`MfVU]i`YbUz`GUb`-f`bU]c`z`GUb`F`UZU`z`H`Vt`Ub]z`7fi`nJ`YfXY`/`.....
WÉ`HFUX]V]cbU`Vt`b`a`UW]i`Ycg`Yb`j`]U]XUX`U`U]U`@U]Dfcj`]XYbV]U`.....
XÉ`NLa dYUXc`Vt`b`a`UW]i`Yc`m`Ubei`Y`fug`Yb`W`Y`XY`N`U]U`hcb`[`c`".....
.....

BJ9FG-€B'7CADFCA9H85. f7I 5HF`C`A`-@CB9G'89'D9GCG`\$\$#\$\$`
A`"B`L`.....



ASUNTO: CERTIFICACIÓN

Maestro Agustín Díaz Aquino, en mi carácter de Secretario General, fui nombrado Titular de la Secretaría General, por acuerdo del Ayuntamiento aprobado en sesión ordinaria No. 1 de fecha 01 primero de octubre del 2018 dos mil dieciocho, y que me encuentra plenamente facultado el vigilar que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a derechos, así como refrendar con mi firma los documentos de acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento; y conforme a lo establecido por el diverso 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; tengo a bien:

CERTIFICAR:

--- En acta de cabildo número 50(cincuenta) correspondiente a la sesión ordinaria de Ayuntamiento número 39 (treinta y nueve) del 7 (siete) de septiembre del 2020 (dos mil veinte), en el punto número 5 (cinco) del orden de día, se asienta el acuerdo que tomó el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, administración 2018-2021, expresa lo siguiente: -----

5.- Aprobación de firma de convenio de coordinación y colaboración entre el Municipio de Mascota y la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado "programa de empedrados para la reactivación económica en Municipios" por \$4'000,000.00. En uso de la voz la Dra. Sara Eugenia Castellón Ochoa, Presidenta Municipal, da lectura a su oficio de referencia PMM-DGM/18-21/2020-402 que dice: Mtro. Agustín Díaz Aquino, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jal. Presente. La que suscribe Dra. Sara E. Castellón Ochoa, Presidenta Municipal de Mascota, Jalisco, por este medio me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de solicitarle, que en la próxima sesión de Ayuntamiento se incluya la solicitud de Autorización al Presidente Municipal, Síndico, responsable de la Hacienda Pública y Secretario General, a firmar convenio con la SADER. Y se autorice sujetar como garantía, las participaciones estatales que recibe el Municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco, para llevar a cabo el "programa de empedrados para la reactivación económica en municipios", por la cantidad de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos M.N.) agradezco de antemano la atención al presente, reciba un cordial saludo; al concluir explica sobre la gestión realizada ante la Instancia de gobierno y sobre las reglas de operación que fueron remitidas con la convocatoria, la Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez consulta sobre los beneficiarios del programa, la Presidenta le responde que un el orden del día está incluido el punto donde se detallan, una vez concluidas las participaciones y no habiendo una propuesta diferente, el Secretario pone a consideración de los Ediles la **Aprobación de firma de convenio de coordinación y colaboración entre el Municipio de Mascota Jalisco, facultando a la Presidenta Municipal, al Síndico Municipal, al responsable de la Hacienda Pública Municipal y al Secretario General del Ayuntamiento de Mascota , con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado "Programa de empedrados para la reactivación económica en Municipios" por \$4'000,000.00 y, autorizado sujetar como garantía, las participaciones estatales que recibe el Municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco, invitándoles a manifestarlo con su mano, quedando de esta manera APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A T E N T A M E N T E,
"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL, EN JALISCO"
Mascota Jalisco, a 8 de septiembre del 2020.

Mtro. Agustín Díaz Aquino.
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco.
Administración Pública Municipal 2018-2021.





COMPROMISO De Trabajo

ANEXO: CERTIFICACIÓN

Masero Agustín Díez Aquino, en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por acuerdo del Cabildo Municipal de fecha 01 de mayo del 2018...



Secretario General del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco. Masero Agustín Díez Aquino.